Contrato y/o Convenio No.	20240738
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Oficina de Las Naciones Unidas para la lucha contra la Droga y el Delito (UNODC)
Nombre del supervisor y/o interventor	**Lady Catherine Piza Montenegro** Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales **Carlos Andrés Capachero Martínez** Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Dependencia	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de prácticas agroecológicas en las actividades agropecuarias del país que incluya la implementación de sistemas agroforestales / silvopastoriles, la promoción de las promotorías campesinas y la elaboración de bioinsumos a base de diferentes elementos, incluidos aquellos a base de hoja de coca que impulsen los usos lícitos de la misma.
Fecha de inicio	02 de julio de 2024
Período objeto del informe:	Informe con corte a 30 de mayo de 2026
Informe supervisado:	Informe número 13 reportado por el contratista

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

1. El contratista durante el periodo señalado, si: (**X**) no (__) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo con su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

A continuación, se detalla el avance técnico y financiero de las actividades para las 3 líneas estratégicas activas, que hacen parte integral del convenio 20240738 entre MADR - UNODC.

Resumen Ejecutivo

El convenio posee 3 líneas estratégicas activas:

- Línea 1. Implementar sistemas agroforestales en áreas priorizadas del territorio nacional.
- Línea 3 Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.
- Línea 4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.

El convenio posee un avance general al 30 de mayo de 2026, del **78,6%,** para componente **técnico**.

El convenio registra un avance **financiero** total promedio (MADR + UNODC) del **67,66%**. Este porcentaje corresponde a una ejecución financiera desagregada del **64,45%** de los recursos aportados por el MADR y del **76,29%** de los recursos aportados por UNODC.

⚠ Para la línea estratégica 1 existe un **retraso de 381 hectáreas** establecidas de sistemas agroforestales (SAF) y un retraso en la entrega de insumos, equipos y herramientas para **611 hectáreas**, siendo el insumo principal para las siembras de los SAF. UNODC reportó paros armados y restricciones a la movilidad en la cuenca de los ríos Caquetá, Caguán y Orteguaza que afectaron las entregas de bienes del proyecto que la Defensoría del Pueblo publicó [1] debido a las elecciones presidenciales del 30 de mayo de 2026, las cuales se ampliaron a una segunda vuelta para el 21 de junio de 2026. Finalmente, no se han iniciado el establecimiento de las 1720 hectáreas de sistemas agroforestales que hacen parte del 2do modificatorio del convenio. En conclusión, hay 1.856 hectáreas de sistemas agroforestales pendientes por establecer que dadas las condiciones de variabilidad climáticas del fenómeno del niño (verano extremo y prolongado) anunciadas por el IDEAM[2] potencialmente no serán posible establecer al 10 de septiembre de 2026, fecha de finalización del convenio.

En cuanto a la línea estratégica No. 3, persisten los retrasos derivados del establecimiento de nuevos memorandos de acuerdo con dos nuevos socios implementadores: AGROSAVIA y UNIVERSIDAD NACIONAL, lo que igualmente a retrasado el inicio de las actividades correspondientes al 2do otro si del convenio, a lo cual se suman afectaciones

[1] Defensoría del pueblo. (15 mayo 2026). Paros armados y restricciones a la movilidad agravan la crisis humanitaria en la cuenca de los ríos Caquetá, Caguán y Orteguaza. Recuperado de https://www.defensoria.gov.co/-/paros-armados-y-restricciones-a-la-movilidad-agravan-la-crisis-humanitaria-en-la-cuenca-de-los-rios-caqueta-caguan-y-orteguaza

[2] IDEAM. (2026). Ideam indica que las condiciones tipo “El Niño” ya se encuentran presentes. Recuperado de https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/ideam-indica-que-las-condiciones-tipo-el-nino-ya-se-encuentran-presentes

operativas reportadas por UNODC relacionadas con eventos climáticos y de orden público en algunos de los departamentos de priorizados.

A continuación, se detalla el avance para cada una de las 3 líneas estratégicas.

1.1 Línea Estratégica 1. Implementar sistemas agroforestales en áreas priorizadas del territorio nacional.

1.1.1 Objetivos

a. Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible. Componente que contemplaba inicialmente el establecimiento de hasta **5.238 hectáreas** en este tipo de sistemas para **3.014 familias**.
b. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación sobre la implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia colombiana.
c. Implementar un sistema de monitoreo integral y de información sobre los sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible.

1.1.2 Avance Técnico Línea Estratégica 1 - SAF

El promedio de avance en la ejecución de las actividades correspondientes a la Línea Estratégica No.1, con corte al 30 de mayo de 2026, alcanza un **97,15%** (Ver tabla 1) al promediar el avance de las 30 subactividades de los 3 objetivos que esta posee.

Tabla 1
Avance general por objetivos de la línea No.1 al 30 de mayo de 2026

Objetivo	% Avance
Objetivo No. 1: Implementar sistemas productivos agroforestales/silvopastoriles para el cambio de actividades tradicionales a usos del suelo sostenible	92,68%
Objetivo No. 2: Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para el Convenio	100,00%
Objetivo No. 3: Implementar un Sistema monitoreo integral y de información	98,77%
Promedio Total Línea 1	97,15%

Es **importante aclarar** que las actividades principales de entrega de insumos, herramientas, equipos, material vegetal y de establecimiento de sistemas agroforestales como se detalla en la tabla 2 todavía tienen una ejecución importante por ejecutar y en donde **faltan 1.856 hectáreas de SAF por plantar**.

Tabla 2
Avances ejecución técnica de hitos importantes para la línea estratégica No.1 al 30 de mayo de 2026

ÍTEM	META	AVANCE	% AVANCE	PENDIENTE	% PENDIENTE
Acuerdos de voluntad suscritos	3.014	2.202	73,06	812	26,94
Plan de inversiones del modelo agroforestal a nivel de productores elaborado	3.014	2.186	72,53	828	27,47
Actas de entrega firmadas con los productores para 5238 ha (2do modificatorio)	5.238	3.450	65,86	1.788	34,14
Informe de las áreas establecidas con modelo agroforestales con una base de datos	5.238	3.382	64,57	**1.856**	35,43

Para el caso de sistemas agroforestales establecidos (Ver tabla 3) hay un retraso en las siembras de 381 hectáreas según lo proyectado por la secretaría de la cadena forestal.

Tabla 3

Seguimiento a proyección de establecimiento de hectáreas SAF

ÍTEM	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Proyectado	492	492	492	492	492	**2458**
Real	299	303	-	-	-	**602**
Diferencia	193	189	-	-	-	**381**

Para el caso de entregas de insumos, materiales y herramientas por hectáreas (Ver tabla 4) hay un retraso en las entregas para un total de 611 hectáreas.

Tabla 4

Seguimiento a proyección de entregas para insumos, materiales y herramientas por hectáreas al 30 de mayo de 2026.

ÍTEM	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Proyectado	392	392	392	392	392	**1.962**
Real	174	0	0	0	0	**174**
Diferencia	218	392	0	0	0	**611**

El día 6 de mayo de 2026, se solicitó vía correo a la ingeniera Clara Patricia Melendez validar si se podría dar cumplimiento a las proyecciones de entregas de insumos, herramientas, equipos, material vegetal y establecimiento de las hectáreas SAF a lo cual se presentó por parte de UNODC una proyección (Ver tabla 5) con corte a noviembre del año 2026, dado que el convenio está suscrito al 10 de septiembre de 2026, se da por entendido que UNODC no podrá dar cumplimiento en las fechas establecidas y que la línea estratégica No. 1 requiere de una prórroga al mes de noviembre de 2026, para finalizar las siembras.

Tabla 5

Proyección de entrega de insumos, herramientas, equipos, material vegetal y establecimiento de las hectáreas SAF presentado por UNODC el 2 de junio de 2026.

Entregas insumos materiales y herramientas a Marzo 2026				Proyección de Entregas							
mar-26	Pendiente 1ra Fase	Adición	Total	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
3.304	214	1.720	1.934	146	0	240	68	444	1036	0	0
Entregas de Material vegetal				Proyección de entregas de Material Vegetal							
3.248	270	1.720	1.990	202	0	0	240	512	1036	0	0
Siembras				Proyección de Siembras							
2.780	738	1.720	2.458	299	301	70	-	80	558	632	518

Nota. Tomado del correo presentado por UNODC (Anexo 1)

1.1.2.1 Restricciones a las Entregas y Siembras

1.1.2.1.1 Paro Armado

El 15 de mayo la defensoría del pueblo[3] publicó la información sobre los "Paros armados y restricciones a la movilidad agravan la crisis humanitaria en la cuenca de los ríos Caquetá, Caguán y Orteguaza". La defensoría informa sobre que en Putumayo se suspendió el servicio público fluvial y el transporte escolar fluvial para niñas, niños y adolescentes que viven en las riberas del río Caquetá y algunas rutas del río Putumayo. En Puerto Guzmán las restricciones podrían afectar a más de 6.300 personas, comunidades indígenas Nasa e Inga y consejos comunitarios. En Puerto Leguízamo se podría ver afectadas más de 5.800 personas y ocho comunidades indígenas Murui Muina y Coreguaje.

En el departamento de Amazonas, permanecen en confinamiento 488 núcleos familiares, conformados por 1.706 personas, que hacen parte de 14 comunidades de la jurisdicción del Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas (CRIMA), en el medio río Caquetá. Estas comunidades han reportado graves restricciones a la movilidad, aumento en los costos de los alimentos, falta de combustible para los botes comunitarios y dificultades para acceder a bienes y servicios esenciales.

En Caquetá la suspensión de la movilidad afectó el sector oriental del municipio de Cartagena del Chairá, de donde se despliegan las vías que conducen al medio y bajo Caguán, y se suspendió el transporte en la cuenca del río Caquetá, afectando en particular a la comunidad de Peñas Rojas, en el municipio de Solano. Las comunidades ribereñas del río Orteguaza también se encuentran afectadas por la declaratoria de paro armado y las comunidades de las inspecciones de Coemaní y Araracuara, y de los resguardos indígenas de Andoke de Aduche, Monochoa, Puerto Sábalo y Los Monos, en Solano, se encuentran en una situación de riesgo extremo.

1.1.2.1.2 Variabilidad Climática

[3] Defensoría del pueblo. (15 mayo 2026). Paros armados y restricciones a la movilidad agravan la crisis humanitaria en la cuenca de los ríos Caquetá, Caguán y Orteguaza. Recuperado de https://www.defensoria.gov.co/-/paros-armados-y-restricciones-a-la-movilidad-agravan-la-crisis-humanitaria-en-la-cuenca-de-los-rios-caqueta-caguan-y-orteguaza

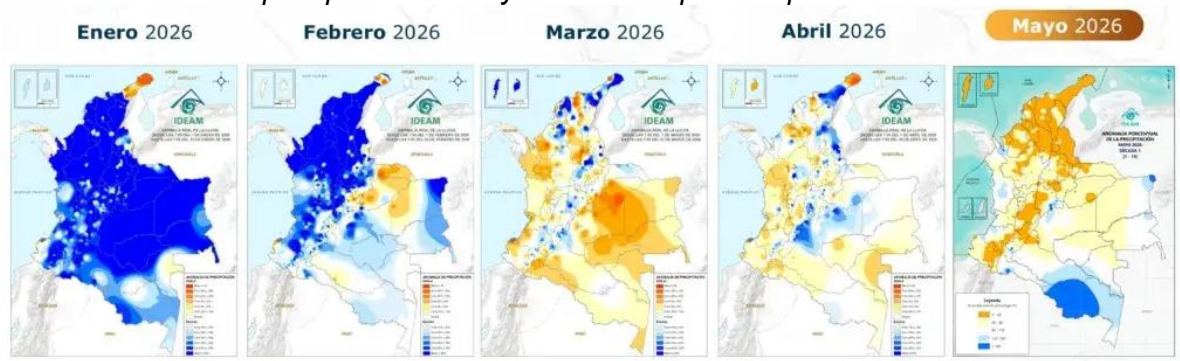
Según el IDEAM[4] En lo corrido de mayo de 2026, se registraron incrementos generalizados en las temperaturas máximas del aire, cercanas e incluso superiores a máximos históricos, en distintas regiones del país (Figura 1). Las probabilidades de instauración de condiciones tipo El Niño para el trimestre mayo-junio-julio aumentaron del 62% al 82%, y podrían alcanzar un 96% hacia finales del año, con una intensidad prevista entre fuerte y muy fuerte.

Las lluvias por debajo de lo normal registradas durante los últimos meses podrían favorecer que el eventual desarrollo de El Niño ocurra en un contexto ya deficitario, aumentando las presiones sobre la disponibilidad hídrica y el riesgo de incendios forestales. El Gobierno nacional realizó un llamado a fortalecer las acciones anticipatorias y de preparación frente a las altas temperaturas, el déficit hídrico y los incendios forestales.

Se esperan lluvias por encima del promedio en departamentos como Putumayo, sur de Caquetá y Amazonas. Es posible que las lluvias no afecten de manera significativa las siembras programadas y los memorandos de acuerdos para el caso de Putumayo ya están en cierre administrativo.

Figura 1

Anomalía real de la precipitación a mayo de 2026 reportada por IDEAM



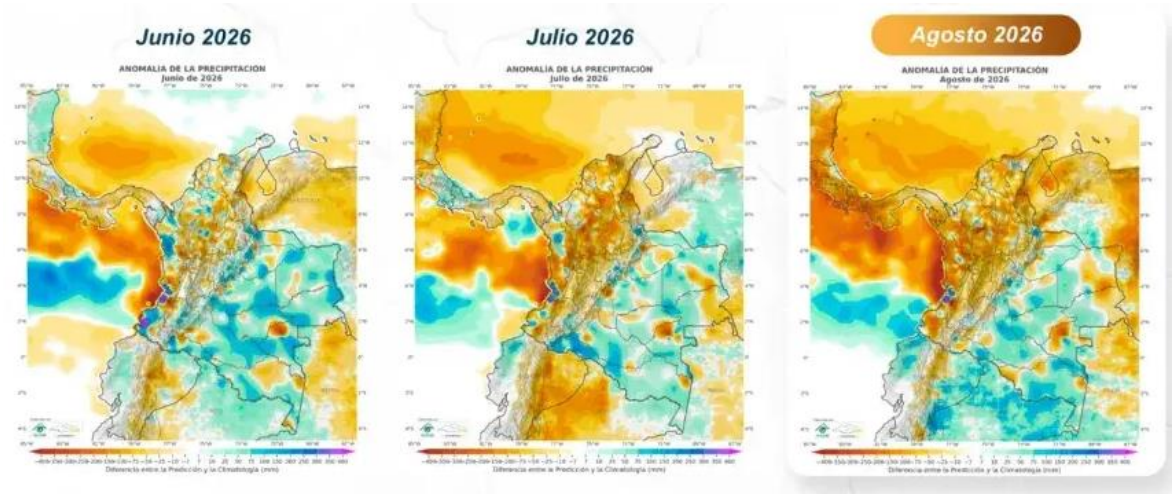
Nota. Tomado de IDEAM, 2026[4]

Entre junio y agosto se preveen lluvias por debajo de lo normal en las regiones Caribe, Andina y Pacífica, con un contexto que podría intensificarse por condiciones del tipo Niño. En ese sentido las actividades de siembra de sistemas agroforestales (SAF) proyectadas como parte del 2do modificatorio del presente convenio en la Bota Caucana y el Nariño amazónica se podrían ver afectadas (Ver figura 2).

Figura 2

Predicción de la anomalía de la precipitación reportada por IDEAM para junio - agosto de 2026.

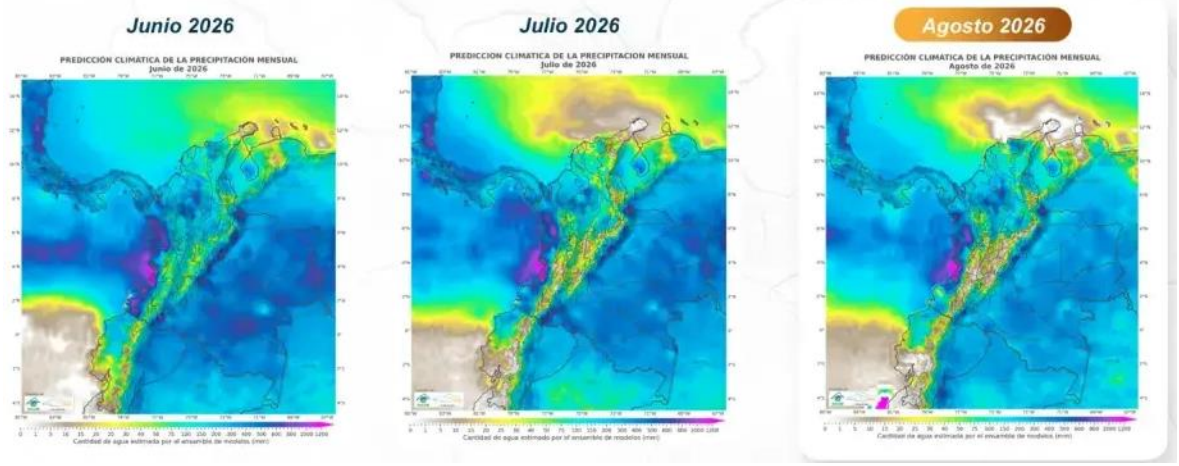
[4] IDEAM. (2026). Gobierno nacional alerta por altas temperaturas y aumento en probabilidad de El Niño. Recuperado de https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/gobierno-nacional-alerta-por-altas-temperaturas-y-aumento-en-probabilidad-de-el-nino



Las menores lluvias acumuladas se prevén en el litoral de la Guajira y el litoral Caribe, especialmente entre julio y agosto, mientras las mayores precipitaciones se concentrarían en el sur de la región pacífica y sectores de la región Andina (Ver figura 3).

Figura 3

Predicción climatológica de precipitación reportada por IDEAM para Julio - Agosto de 2026



1.1.3 Avance Financiero Línea Estratégica 1 - SAF

Inversión Total (UNODC + MADR) de la Línea 1: CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE - **$53.872.328.062.**

Ejecución Reportada Total (UNODC + MADR) de la Línea 1: CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE - **$ 40.873.663.704,** equivalente al **75,87%**, que se detalla a continuación desglosado por entidad.

1.1.3.1 Avance financiero MADR Línea Estratégica 1 - SAF

Inversión Total MADR de la Línea 1: TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE - **$39.044.952.802**.

Ejecución Reportada Total MADR de la Línea 1: VEINTISIETE MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE - **$27.084.204.712, equivalente** al **69,37%**.

1.1.3.2 UNODC Línea Estratégica 1 – SAF

Inversión Total UNODC de la Línea 1: CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE - **$14.827.375.260**.

Ejecución Reportada Total UNODC de la Línea 1: TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE - **$13.789.458.992**, equivalente al **93,00%**.

Para este informe se presenta la ejecución mensual y acumulada (Ver tabla 6).

Tabla 6
Ejecución mensual y acumulada para la línea 1 al 30 de mayo de 2026:

Mes	Valor Ejecutado en el Mes (COP)	Ejecución Acumulada
Enero	Sin Ejecución de Recursos	$ 24.948.805.222
Febrero	$ 227.662.202	$ 25.176.467.424
Marzo	$ 59.825.690	$ 25.236.293.114
Abril	$ 1.794.738.855	$ 27.031.031.969
Mayo	$ 53.172.743	$ 27.084.204.712

1.2 Línea Estratégica 3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

1.2.1 Actividades:

a. Alistamiento
b. Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de

comunidades campesinas y demás actores del territorio.

c. Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados.
d. Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as).
e. Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía.
f. Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.

1.2.2 Avance Técnico Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

La Tabla 4 presenta el avance técnico de las actividades correspondientes a la Línea Estratégica No. 3, con corte al 30 de mayo de 2026. Para este período, la ejecución alcanza un promedio del 36%, resultado que integra la ejecución total de actividades y subactividades contempladas en los ítems 1.1 y 1.2, así como la incorporación de cuatro nuevas actividades adicionadas en diciembre de 2025, iniciando actividades del ítem 1.4 y 1.6.

Respecto al avance técnico correspondiente a las actividades adicionadas en diciembre de 2025, ítems 1.3,1.4,1.5 y 1.6 se reporta un avance del 3%. Lo que evidencia un rezago en la ejecución técnica de estas actividades estratégicas a cinco meses del inicio de la adición y prórroga para llevar a cabo esta ejecución.

Tabla 7

Avances ejecución técnica de la línea estratégica No.3 del 1 al 30 de mayo de 2026:

Actividad	Subactividad	Indicador	Meta	Medios de verificación	Avance	%
1,1 Alistamiento	Elaborar plan operativo y cronograma del Convenio	No. de planes operativos	1	Un (1) acta del Comité con la aprobación del POA	1	100%

	Presentar la estrategia de vinculación de socio implementador y mecanismos de contratación de personal experto.	No. de informe con el proceso para la vinculación de socios implementados	1	Informe que contenga el protocolo para la selección de socios implementadores y mecanismos de contratación de personal experto.	1	100%
	Conformar el Comité de la Línea Estratégica No. 3	Comité de la Línea Estratégica No. 3, conformado.	1	Actas del Comité de la Línea Estratégica No. 3 que den cuenta el seguimiento técnico del Convenio.	1	100%
						100%
1.2 Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y demás actores del territorio.	Adelantar los procesos de contratación a través de un socio implementador para la ejecución de la Línea Estratégica No. 3, garantizando su correcta implementación técnica.	No. de profesionales y/o especialistas contratados	1	Un (1) informe sobre los procesos de contratación de profesionales y/o especialistas a través de un socio implementador.	1	100%
	Realizar cinco (5) talleres de cuatro (4) días cada uno sobre la elaboración y aplicación de bioinsumos para lograr una mayor y mejor producción agropecuaria.	No. de Talleres realizados.	1	Un (1) informe de los talleres realizados con registro fotográfico y listados de asistencia.	1	100%
	Imprimir doce mil (12000) libros que contengan la guía y lineamientos para la elaboración de bioinsumos y técnicas de cromatografía para productores campesinos.	No. de libros impresos	12.000	Doce mil (12000) ejemplares que contengan la guía y lineamientos para la elaboración de bioinsumos y técnicas de cromatografía para productores campesinos.	12.000	100%
	Planear, diseñar, implementar y acompañar la puesta en marcha de biofábricas en los municipios focalizados.	No. de biofábricas planeadas, diseñadas, implementadas y acompañadas.	3	Un (1) documento de la planeación, diseño, implementación y acompañamiento de las biofábricas en los municipios focalizados.	3	100%
						100%

1.3 Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados	Planear, diseñar, implementar y acompañar la puesta en marcha de biofábricas en los territorios focalizados	Número de biofábricas implementadas.	5	Informe técnico individual sobre el proceso de planeación, diseño, implementación y acompañamiento de biofábricas, con registro fotográfico	2	40%
	Fortalecer biofábricas mediante adecuaciones físicas y asistencia técnica.	Número de biofábricas fortalecidas	10	Informe individual por biofábrica que incluya las adecuaciones realizadas, actividades ejecutadas, recomendaciones para fortalecer la capacidad productiva, registro fotográfico y reporte de asistencia técnica.	0	0%
	Identificar y promover prácticas innovadoras en el uso y manejo de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelos y biopreparados.	Número de prácticas identificadas y promovidas.	30	Informe sobre prácticas innovadoras en bioinsumos: resultados, estrategias de promoción, fichas técnicas y protocolos aplicados	0	0%
	Evaluar la calidad de biopreparados mediante análisis de laboratorio.	Número de análisis realizados.	30	Resultados de los análisis realizados	0	0%
						10%
1.4 Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as)	Impulsar promotorías y escuelas agroecológicas lideradas por organizaciones de la ACFEC	Número de promotorías y Escuelas Agroecológicas desarrolladas	8	Informe individual sobre las Escuelas Agroecológicas y Promotorías implementadas, junto con el informe de selección de perfiles técnicos para la asistencia técnica.	0	0%
	Apoyar logísticamente la implementación de la estrategia de gobernanza agroecológica.	Número de espacios apoyados.	35	Informes con descripción del apoyo brindado y evidencia fotográfica	4	11%
	Diseñar, producir y distribuir materiales de comunicación.	Número de piezas del material de comunicación producidas y entregadas	2000	Informe técnico sobre materiales de comunicación y evidencias de la distribución.	0	0%
						4%
1.5 Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a	Conformar redes para la gestión del conocimiento en bioeconomía, a través de procesos formativos y encuentros territoriales.	Número de redes conformadas.	5	Actas de conformación de redes	0	0%

comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía	Fortalecer capacidades comunitarias para formular iniciativas de CTI orientadas a la bioeconomía y a gestionar recursos públicos, mediante procesos formativos y encuentros territoriales	Número de talleres y capacitaciones realizadas.	5	Informes de talleres y capacitaciones, con listas de asistencia, contenidos desarrollados y resultados obtenidos.	0	0%
	Formular iniciativas comunitarias de CTI en bioeconomía, orientadas a movilizar recursos públicos.	Número de iniciativas formuladas	5	Documentos de proyecto formulados.	0	0%
	Implementar proyectos de bioeconomía basados en CTI.	Número de proyectos implementados	6	Informe individual sobre los proyectos de bioeconomía implementados	0	0%
						0%
1.6 Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura	Realizar espacios de socializaciόm del convenio con las comunidades beneficiarias	Número de comunidades que participaron en la socialización	11	Informe, actas y listados de asistencia a la socialización	0	0%
	Diseñar e implementar una metodología participativa con las comunidades para levantar el inventario agronómico y cultural.	Número de metodologías diseñadas e implementadas	1	Documento metodológico	0	0%
	Sistematizar la información recolectada en los inventarios para definir lineamientos técnicos.	Número de documentos técnicos generados	1	Informe técnico	0	0%
	Conformar equipos para diagnóstico rápido sobre conservación de semillas y definición de equipamiento.	Número de equipos conformados y diagnósticos elaborados	11	Documento con las Actas de conformación y diagnóstico	0	0%
	Fortalecer casas de semillas o bancos locales de semillas (BLS) mediante la entrega de equipos, insumos y materiales.	Número de fortalecimientos con insumos entregados	11	Registro y Actas de entrega de insumos	0	0%
	Fortalecer los procesos de secado, almacenamiento y transformación del maíz nativo y criollo de los beneficiarios.	Número de procesos mejorados	11	Informe técnico con actas de entrega de mejora de procesos	0	0%

campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.	Caracterizar territorios según recursos genéticos, infraestructura de conservación, conocimientos agroecológicos y saberes ancestrales.	Número de territorios caracterizados	6	Informe técnico de caracterización de conocimientos ancestrales relacionados con las semillas	0	0%
	Diagnosticar la infraestructura productiva y de conservación de semillas en los territorios priorizados.	Número de diagnósticos realizados	6	Informe de diagnóstico técnico	0	0%
	Implementar estrategias de conservación in situ y ex situ adaptadas a las realidades culturales, ecológicas y territoriales de los pueblos Misak, Nasa y Pijao.	Número de estrategias implementadas	6	Registro de implementación de estrategias	0	0%
	Fortalecer las capacidades de jóvenes rurales mediante estrategias de formación agroecológica en 13 Instituciones Educativas Rurales.	Número de jóvenes capacitados	120	Listas de asistencia y certificados	0	0%
	Recopilar experiencias nacionales e internacionales sobre conservación in situ y ex situ de la agrobiodiversidad.	Número de experiencias recopiladas	1	listado de instituciones potenciales fuentes de información para realizar el análisis de acciones de complementariedad in situ ex situ.	0	0%
	Consultar comunidades campesinas, étnicas y redes de custodios sobre acciones conjuntas de conservación de semillas nativas y criollas con instituciones que gestionan bancos de germoplasma.	Número de consultas realizadas	1	Informe de las entrevistas semiestructuradas realizadas a comunidades campesinas, étnicas y organizaciones	0	0%

	Consultar a investigadores y curadores de Agrosavia y la Alianza CIAT-Bioversity sobre posibles acciones de conservación con comunidades campesinas, étnicas y redes de custodios de semillas nativas y criollas que preservan la agrobiodiversidad	Número de consultas realizadas	1	Informe de las entrevistas semiestructuradas realizadas a investigadores y curadores	0	0%
	Realizar un estudio de factibilidad para acciones conjuntas de conservación in situ–ex situ.	Informe de factibilidad elaborado	1	Informe y artículo científico elaborado	0	0%
	Revisar sistemáticamente la contaminación transgénica en maíces nativos y sus implicaciones en la salud humana y ambiental.	Número de estudios realizados	2	Una guía metodológica y un reporte técnico	0	0%
	Sistematizar y analizar información para apoyar la formulación participativa de la política pública de semillas nativas y criollas, en articulación con organizaciones como ACFEC	Número de informes sistematizados	1	Informe y documentos de la sistematización	0	0%
	Mapear y caracterizar organizaciones sociales que conservan, promueven, producen y/o comercializan semillas nativas y criollas.	Número de organizaciones mapeadas y caracterizadas	1	1 un Documento técnico: mapa colombiano de organizaciones sociales vinculadas a las semillas nativas y criollas	0	0%
	Diseñar y desarrollar un diplomado para fortalecer capacidades en torno a los Recursos Genéticos para la alimentación y la agricultura.	Diplomado diseñado y número de participantes capacitados	1	Programa del diplomado y certificados/ 60 PARTICIPANTES	0,4	40%
						2%

Tabla 8

Avance general por objetivos de la línea No.3 al 30 de mayo de 2026:

Objetivo	% Avance
1.1 Alistamiento	100
1.2 Fomentar el uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y demás actores del territorio.	100
1.3 Mejorar las capacidades para la producción y uso de bioinsumos, fertilizantes orgánicos, acondicionadores de suelo y biopreparados en los departamentos priorizados	10
1.4 Impulsar la apropiación territorial de prácticas agroecológicas y de la política pública de agroecología a través del fortalecimiento a Escuelas Agroecológicas y sus promotores(as)	**4**
1.5 Consolidar las capacidades de liderazgo, articulación, y gestión de actores de la sociedad civil pertenecientes a comunidades étnicas, organizaciones de base comunitaria y campesinas en territorios priorizados para la ideación, formulación y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con enfoque en bioeconomía	**0**
1.6 Promover actividades interculturales en el marco de los procesos de producción de bioinsumos y promotorías campesinas, orientadas a conservar, caracterizar y usar de manera sostenible los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, con énfasis en las semillas criollas y nativas de maíz, integrando el conocimiento tradicional con prácticas científicas y tecnológicas, con la participación de comunidades campesinas y actores territoriales, como estrategia de implementación de la Política de agricultura campesina, familiar y comunitaria en su componente de semillas.	**2**
Promedio Total Línea 3	**36%**

En mayo de 2026, de acuerdo con informe de avance remitido por UNODC y las evidencias presentadas se encuentran avances relacionados con la realización de visita técnica y emisión de informe de tres biofábricas priorizadas para su fortalecimiento en los municipios de Pasca (Cundinamarca) y Cajibío(Cauca), adicionalmente el apoyo a la realización de actividades territoriales relacionadas con la implementación de la política pública de agroecología y el reconocimiento a la participación de cuarenta guardianes de semilla en el Diplomado en Conservación de Semillas Nativas y Criollas, adicionalmente el liderazgo de espacios de diálogo comunitario alrededor de la socialización de la propuesta y actividades a desarrollar con organizaciones campesinas y étnicas.

Adicionalmente, se avanza en la implementación del Memorando de Acuerdo suscrito con la Fundación Innovación Social, en la cual se han acordado los perfiles profesionales y de promotor agroecológico a contratar para el desarrollo de las actividades.
Finalmente se mantienen las actividades administrativas en la etapa de negociación y concertación con los posibles socios implementadores AGROSAVIA y Universidad Nacional, quienes desarrollaran las actividades 1.4, 1.5 y 1.6. Se evidencia que estos procesos han requerido tiempos adicionales asociados a la coordinación y revisión interna de estas organizaciones y embotellamiento en el flujo administrativo al interior de las partes involucradas en la suscripción de los memorandos de acuerdo, lo que evidencia una brecha de la realidad operativa.

Se recomienda desde la supervisión de esta línea estratégica que:

Con el fin de fortalecer la sostenibilidad de las biofábricas comunitarias implementadas en el marco de la Línea Estratégica No.3, se recomienda evaluar la incorporación, dentro del próximo Acuerdo de Metas y Resultados entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y AGROSAVIA, de actividades orientadas al acompañamiento técnico de las biofábricas priorizadas, de manera que la asistencia brindada durante la ejecución del convenio tenga continuidad mediante procesos de transferencia de capacidades, seguimiento técnico y fortalecimiento de las organizaciones beneficiarias.

De igual forma, la supervisión recomienda verificar que la empresa o proveedor responsable del diseño, adecuación y puesta en funcionamiento de las biofábricas cumpla integralmente con el acompañamiento técnico ofrecido durante el período previsto en su propuesta y en los instrumentos contractuales correspondientes, de manera que la transferencia de conocimientos a los productores se realice antes de que AGROSAVIA asuma un rol de acompañamiento de mediano plazo.

1.2.3 Avance Financiero Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

La línea estratégica No. 3 posee una inversión general de **$17.575.062.964** (MADR + UNODC). El avance financiero general promedio es del **36,78%** que se detalla a continuación desglosado por entidad.

1.2.3.1 MADR Línea Estratégica 3 – Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de MADR asciende a la suma de TRECE MIL TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **$13.300.342.964**, se reportan compromisos de ejecución de CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESO M/CTE **$5.780.468.386,** equivalente al **43,46%, del valor aportado por el MADR**

1.2.3.2 UNODC Línea Estratégica 3 - Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.

Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE - **$4.274.720.000**, se reportan compromisos de ejecución de SEISCIENTOS

OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE - **$683.955.200, equivalente al 16,00% del valor aportado por UNODC.**

1.4 Línea Estratégica 4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria

Para el fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria el convenio se encuentra equipando con kits de cosecha a 400 hectáreas de plantaciones forestales de Caucho (*Hevea brasilienses*) que están en su etapa productiva y que por distintos ámbitos, sociales, económicos y técnicos no están siendo aprovechadas beneficiando a 150 familias caucheras de 7 departamentos y 24 municipios (Ver tabla 9) con formación sobre adecuadas prácticas de cosecha para reducir los problemas fitosanitarios asociados a las malas prácticas.

Tabla 9

Localización de las 400 hectáreas (Ha) de caucho proyectada a agosto de 2026.

Departamento	ha/departamento	%	Municipio	Área (ha)
Antioquia	40	10	Cáceres	20
			Caucasia	10
			Tarazá	10
Córdoba	50	12,5	Montelíbano	20
			Puerto Libertador	10
			San José de Uré	10
			Tierralta	10
Norte de Santander	30	7,5	Tibú	30
Santander	85	21,3	Barrancabermeja	10
			Cimitarra	10
			Puerto Parra	10
			San Vicente de Chucurí	35
			Carmen de Chucurí	20
Caquetá	115	28,8	El Doncello	30
			La Montañita	20
			San Vicente del Caguán	20
			Cartagena del Chairá	20
			El Paujil	10

			Puerto Rico	15
Caldas	70	17,5	Samaná	20
			Marquetalia	20
			Victoria	20
			Norcasia	10
Chocó	10	2,5	Unguia	10
TOTAL	**400**	**100**		400

De acuerdo con los criterios de elegibilidad y en concordancia con los objetivos de extrapolación de la investigación aplicada, los beneficiarios de este proyecto como principal característica serán productores de entre 1 y 10 ha.

1.4.1 Objetivo

A continuación, se presenta el único objetivo que posee la línea estratégica No.4.

a. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.

1.4.2 Avance Técnico Línea Estratégica 4 - Caucho

El avance general de las actividades de la línea es del 82%, y corresponde principalmente al avance en la formación y culminación de la formación a los 150 productores propuestos como meta. Queda pendiente la entrega de kits a 250 hectáreas y la Dotación de maquinaria/equipos para mejoramiento de procesos de obtención de látex cremado planta agroindustrial (AGRACAG).

Para el mes de abril se firmó el otro si al memorando de acuerdo suscrito entre CENICAUCHO, socio implementador de UNODC para culminar la formación de las 75 familias restantes, la entrega de kits de producción fitosanitaria para 250 hectáreas.

Durante mayo de 2026, se logró obtener en su totalidad los productos necesarios por parte de UNODC para poder radicar la solicitud del tercer desembolso de pago al socio implementador CENICAUCHO. De igual manera, durante este mes el personal encargado de la asistencia técnica inicio sus actividades en cada uno de los departamentos de intervención.

Se iniciaron las actividades de asistencia técnica (visita inicial) a los nuevos 146 beneficiarios del proyecto en la segunda fase de intervención en los departamentos de Caldas, Santander, Caquetá y Chocó, con el fin de contribuir con el fortalecimiento de 258 ha nuevas. De esta manera, con la implementación del proyecto se logrará fortalecer un total de 408 ha distribuidas en 221 beneficiarios.

Con fundamento en el avance reportado y el cronograma vigente del convenio, se observa

que aún se dispone de un periodo aproximado de tres (3) meses, comprendido entre junio y agosto de 2026, para la ejecución de las actividades pendientes por parte del socio implementador CENICAUCHO. En consecuencia, a la fecha de corte del presente informe no se evidencia un riesgo de incumplimiento de las metas previstas para esta línea estratégica; no obstante, la supervisión continuará realizando seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos y cronogramas establecidos.

1.4.2.1 Seguimiento de Avance Técnico Prioritario

Se realizará especial seguimiento a la culminación de los siguientes ítems para los meses de junio a agosto de 2026:

a. Capacitación a 75 familias en prácticas fitosanitarias de cosecha del látex
b. Entrega de kits para 250 hectáreas
c. Entrega de los equipos a la planta de transformación del látex de caucho en Guaviare

1.4.3 Avance Financiero Línea Estratégica 4 - Caucho

Inversión Total (UNODC + MADR) de la Línea 4: TRES MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE - **$3.202.701.593**.

Ejecución Reportada Total (UNODC + MADR) de la Línea 4: TRES MIL SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE - **$ 3.006.125.389,** que representan un **93,86%** del total, valores que se detallan a continuación desglosado por entidad.

1.4.3.1 MADR Línea Estratégica 4 - Caucho

Inversión Total MADR de la Línea 4: DOS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS M/CTE - **$2.079.409.001**.
Ejecución Reportada Total MADR de la Línea 4: DOS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS M/CTE - **$2.079.409.001**., equivalente al **100,00%**.

Nota. La ejecución total se consolida con la firma del otro si al memorando de entendimiento con CENICAUCHO. El desembolso de los recursos por parte de UNODC al socio implementador CENICAUCHO se encuentra en proceso para mayo, siendo el 3er desembolso.

1.4.3.2 UNODC Línea Estratégica 4 - Caucho

Inversión Total UNODC de la Línea 4: Respecto a la información financiera, del valor aportado por parte de UNODC de MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS

NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE - **$1.123.292.592**.

Ejecución Reportada Total UNODC de la Línea 4: NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE - **$926.716.388**, equivalente al **82,50%**.

2. De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certifico que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del **78,60%** para componente técnico y del **67,66%,** promedio general ejecución financiera (MADR + UNODC), de los cuales **64,45%,** corresponden a la ejecución financiera de los recursos del MADR (Ver tabla 10) y del **76,29%** corresponden a la ejecución financiera de los recursos de UNODC (Ver tabla 11).

Tabla 10

Ejecución financiera de los recursos del MADR para las líneas estratégicas 1,2,3 y 4 del convenio al 30 de mayo de 2026.

LINEAS ESTRATÉGICAS	PRESUPUESTO MADR	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.	39.044.952.802	27.084.204.712	69,37	11.960.748.090	30,63
2. Identificación de riesgos potenciales de desvío hacia la producción ilícita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.	370.590.999	370.590.999	100,00	0	0,00
3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.	13.300.342.964	5.780.468.386	43,46	7.519.874.578	56,54
4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.	2.079.409.001	2.079.409.001	100,00	0	0,00
TOTAL	**54.795.295.766**	**35.314.673.098**	**64,45**	**19.480.622.668**	**35,55**

Tabla 11

Ejecución financiera % de los recursos de contrapartida de UNODC para las líneas estratégicas 1,2,3 y 4 del convenio al 30 de mayo de 2026.

LINEAS ESTRATEGICAS	PRESUPUESTO UNODC	EJECUTADO (COP)	% EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR (COP)	% POR EJECUTAR
1. Implementación de sistemas agroforestales/silvopastoriles en la Amazonia Colombiana.	14.827.375.260	13.789.458.992	93,00	1.037.916.268	7,00
2. Identificación de riesgos potenciales de desvío hacia la producción ilícita de drogas de las materias primas, residuos, subproductos y productos inmersos en la producción de fertilizantes orgánicos.	126.450.000	126.450.000	100,00	0	0,00
3. Fomento del uso de bioinsumos y promotorías campesinas con la participación de comunidades campesinas y otros actores del territorio.	4.274.720.000	683.955.200	16,00	3.590.764.800	84,00
4. Fortalecimiento para el desarrollo de la cadena productiva nacional del caucho natural y su industria.	1.123.292.592	926.716.388	82,50	196.576.204	17,50
TOTAL	**20.351.837.852**	**15.526.580.580**	**76,29**	**4.825.257.272**	**23,71**

Sin perjuicio de que a la fecha no se evidencien causales de incumplimiento contractual, durante el seguimiento efectuado se identificó que la Línea Estratégica No. 3 presenta un avance consolidado del 36%, en el cual las actividades incorporadas mediante la adición del convenio registran avances incipientes, situación que el informe relaciona con los tiempos requeridos para la formalización de los memorandos de acuerdo con los socios implementadores. En tal sentido, esta condición será objeto de seguimiento durante la ejecución del convenio, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades previstas dentro del plazo contractual vigente.

3. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número _. (Aplica para personas naturales). Para las personas Jurídicas es necesario allegar el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.

4. Apruebo si (**X**) no () los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar “No”, por favor justificar:

5. A la fecha si (_) no (**X**) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar "SI", por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo con lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si (**X**) no (_) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar "SI", por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).

En relación con la matriz de riesgos preidentificados en los estudios previos del presente contrato, no se evidencian la materialización de los riesgos allí contemplados. No obstante, se identifica la configuración de un riesgo de carácter operativo, derivado de los mayores requerimientos y del tiempo adicional necesario para la suscripción y materialización de los memorandos con los socios implementadores, lo cual incide en los tiempos previstos para la ejecución de las actividades programadas.

7. Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolsos definidos en el o los procedimientos, como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A).

OBSERVACIONES	No Aplica

En constancia, firmo:

Lady Catherine Piza Montenegro

Firmado digitalmente por Lady Catherine Piza Montenegro

Lady Catherine Piza Montenegro
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales
Supervisora Línea Estratégica 1 y 4

CARLOS CAPACHERO

Firmado digitalmente por CARLOS CAPACHERO

Carlos Andres Capachero Martínez
Director de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
Supervisor Línea Estratégica 3

Elaboró: Juan Francisco Guzmán Zabala - Secretario Técnico Cadena Forestal - Contratista
Angela Paola González Jiménez - Contratista
Manuel Leonardo Delgado- Funcionario Profesional Universitario

Revisó: Katalina Velasco Castañeda - Contratista
Manuel Núñez – Contratista

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 30 de junio de 2026